



Ni con votos naranjas alcanza para reformar la Constitución

A pesar de la afirmación del líder de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, de que el bloque de contención en el Senado está muerto, cualquier reforma constitucional no podrá aprobarse en la Cámara de Diputados, de acuerdo a un análisis realizado por este diario.

Movimiento Ciudadano en San Lázaro es la sexta fuerza política, apenas arriba del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y está integrada por 28 legisladores.

La coalición Juntos Hacemos Historia (Morena-PT-PVEM) suma 273 diputados; 200 de Morena, 40 del Partido Verde Ecologista de México y 33 del Partido del Trabajo.

Para que cualquier reforma a la Constitución se concrete se necesitan que dos terceras partes de los diputados presentes voten a favor, es decir, de estar los 500 en el Salón de Plenos, se necesitarían 334 votos.

De unirse los votos de MC en la Cámara de Diputados, el oficialismo tendría apenas 301 votos.

“Las reformas constitucionales,

mientras PRI, PAN, PRD se mantengan como hasta ahora y así será, firmes, no van a pasar cuando estén en contra de México, como son las que hace unos días se anunciaron.

“MC aquí en la Cámara es insignificante, es muy pequeño, no tiene la posibilidad de darle una mayoría de tres cuartas partes a nadie. Y allá en el Senado, pues yo entendía que el bloque de contención era uno de carácter legislativo y que otra cosa era lo electoral, porque realmente MC en el 21 no estuvo con nosotros e impidió que se ganara la mayoría simple, y hubiéramos cambiado la nación”, aseveró el líder de los

Si los jueces buscaran el voto popular, pues también buscarían ser populares, y entonces el juez de Badiraguato (Sinaloa) pues imagínese qué trataría de hacer”

RUBÉN MOREIRA

Líder del PRI en San Lázaro

priistas en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira.

Además, criticó la postura de Dante Delgado, la cual consideró incluso personal y egoísta al asegurar que el llamado grupo de contención estaba roto en la Cámara alta.

Al hacer referencia a las reformas que anunció el presidente López Obrador que enviará al Congreso, el líder de los diputados del tricolor expuso que la electoral no debería ni siquiera de enviarla pues no es el momento de discutir y mucho menos aprobar reformas electorales, e incluso la Constitución prohíbe reformas electorales en estos tiempos.

“La de los jueces y magistrados es la construcción de una narrativa. En el mundo las democracias, la norteamericana, todas las europeas, todas las del mundo, han determinado que el Poder Judicial sea seleccionado por la actitud, por conocimiento de la ciencia jurídica, y que esto es importante para proteger a las minorías”, dijo en cuanto a la reforma al PJ, que busca que los jueces sean elegidos por voto popular.

“Las minorías quedarían en desventaja, porque el juez ante un problema siempre estaría viendo qué le reditúa votos”, afirmó. / JORGE X. LÓPEZ